



Pedagogía del amor: el docente y la dignificación del sujeto Pedagogy of love: the teacher and the dignification of the subject

Francis Carolina González Pérez

francis.gonzalez@uny.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-2115-5576>

Universidad Yacambú, Lara, Venezuela

| Artículo recibido en mayo 2022 | Arbitrado en junio 2022 | Aceptado en julio 2022 | Publicado en septiembre 2022

Resumen

Las líneas de este ensayo tienen como propósito reflexionar acerca del significado de una pedagogía del amor, iniciando con una deconstrucción del concepto hasta llegar a una aproximación sensible que revele el papel del docente en cualquier contexto educativo en el cual esté inmerso. En este sentido, no hay pretensiones teóricas formales, sino ofrecer una estructura narrativa que posibilite la introspección y la vocación de pensar la realidad educativa como experiencia humana que se vive en el encuentro con el otro, basado en la dignificación de los sujetos involucrados. El docente tiene un papel vital como mediador a través de una pedagogía del amor como postura axiológica y crítica fundamentada en por qué y para qué se educa, en contra de toda reproducción de exclusión y discriminación para hacer de las aulas, espacios de aprendizaje y desarrollo de nuestra humanidad.

Palabras clave:

Pedagogía; docente; estudiante; humanidad; amor

Abstract

The purpose of this essay is to reflect on the meaning of a pedagogy of love, beginning with a deconstruction of the concept until reaching a sensitive approach that reveals the role of the teacher in any educational context in which he or she is immersed. In this sense, there are no formal theoretical pretensions, but to offer a narrative structure that enables introspection and the vocation to think about the educational reality as a human experience that is lived in the encounter with the other, based on the dignity of the subjects involved. The teacher has a vital role as a mediator through a pedagogy of love as an axiological and critical position based on why and for what education is done, against any reproduction of exclusion and discrimination to make classrooms spaces for learning and development. of our humanity.

Keywords:

Pedagogy; teacher; student; humanity; love

La Ideas centrales

Germen conceptual del amor

Significar la palabra “amor” no es tarea fácil. El amor es una categoría del ser-hacer y convivir humano; tal vez la más incomprendida. No obstante, es la palabra más bella de la lengua hispanoparlante según un estudio de la Escuela de Escritores de España en el año 2016.

Desde una perspectiva etimológica, la palabra “amor” proviene del latín amor y deriva en una serie de palabras como amante, amorío o amoroso, entre otras. La raíz de la misma es indoeuropea y se expresa como ammaque significa madre; es la voz infantil para llamarla, como documentan Roberts y Pastor (1996). Asimismo, el término se relaciona con el verbo latino amare, que refleja la acción de amar o de dar caricias por parte de la madre (Diccionario etimológico de Chile, 2019).

Al ahondar en vocablos y expresiones en nuestras latitudes, las voces indígenas venezolanas de los pemones tienen una frase definida solo para expresar el amor Anûnkada (te amo mucho) y coincidentemente para expresar el pronombre tú, el término usado es amor y el de la palabra mamá es amai. De esta manera, el amor en distintas lenguas humanas pareciera tener extraordinarias similitudes a nivel fonológico y morfológico, así como una categoría de comparación del amor propiamente dicho: el amor de la madre como referente de su esencia; como arquetipo conceptual. Al respecto, Jung (1970) supone la presencia de una Gran Madre que ha arropado el cosmos humano desde el principio de los tiempos y que reúne lo bondadoso y protector en un sentido positivo, como una “autoridad mágica de lo femenino” (p.75) y como arquetipo de uno de los “más elevados valores del alma humana” (p. 77).

Por otra parte, en la cultura griega el concepto amor estuvo más orientado hacia el estado sensual erótico, es decir, “en los afectos del alma que partían del impulso hacia los cuerpos bellos y llegaban al ámbito de lo divino” (Morales citado en Castro, 2008, p.3). Es así, como realizan

la distinción de un tipo de amor relacionado al deseo: Eros, el cual parte de la mitología griega y representa la pasión físico-emocional del ser humano, como se muestra en *El Banquete* (1871) de Platón. Eros fue concebido en la celebración del nacimiento de Venus Afrodita, cuando Penia (miseria) se presentó a mendigar y vio que Poros en el jardín embriagado se quedó dormido. Penia decide solucionar su indigencia y se acostó con él, concibiendo a Eros.

Pero, la mirada filosófica de los griegos también aportó tres distinciones adicionales al concepto del Amor: Philia, Storgé y Ágape. La primera, se refiere al amor fraternal que nace de la admiración mutua, de la camaradería entre dos o más personas para expresar una reciprocidad en las ideas, gustos, esperanzas y perspectivas de vida. La philia es un amor que no requiere consanguinidad pero que puede darse entre amigos o incluso entre una pareja que ha evolucionado su eros, y ha entrado a profundos espacios de intimidad. Según Mallor y Villegas (2012) la philia es “una invitación a entrar en el mundo de la otra persona y una apertura del propio para dar lugar al intercambio de los sentimientos y pensamientos más íntimos” (p.102).

La Storgé por su parte, refiere un tipo de amor afectuoso orientado al cuidado del otro, a la lealtad y a la construcción a largo plazo de una relación dentro de la familia. Este amor se condensa en el amor de los padres e hijos y en general del grupo familiar, que se compromete al cuidado. Al respecto, dice Lewis (2006):

Desde el principio se nos presenta como una especie de paradoja. La necesidad y el amor-necesidad de los pequeños es evidente; lo es asimismo el amor que les da la madre: ella da a luz, amamanta, protege. Por otro lado, tiene que dar a luz o morir; tiene que amamantar o sufrir. En este sentido, su afecto es también una mor-necesidad. Y

aquí está la paradoja: es un amor-necesidad, pero lo que necesita es dar. Es un amor que da, pero necesita ser necesitado (p.44).

Este tipo de amor, coincide en amplias maneras con el ideal humano de la relación de un padre-madre con sus hijos, fundamentado en una ética de cuidado, en el que estos últimos son acogidos en toda la expresión de su ser y puedan entonces desplegarse como personas humanas en sociedad. Como bien plantea Mínguez (2014) “para el hijo, la experiencia de ser acogido significa receptividad, apoyo y confianza; es sentir la presencia real de los adultos en la condición de padres que se convierten en orientación, acompañamiento y guía” (p.215).

Por último, el Ágape representa el amor a la humanidad, cuya pureza incondicional se inclina hacia el otro en términos de altruismo, compasión, empatía y reflexión. El amor es el punto de pivote de nuestra humanización, el “motor de la humanización en la historia nos dio origen (filogénesis) y sigue siéndolo en el desarrollo de cada ser humano (ontogénesis)” (Buigues et al., s.f, p.3).

El concepto de amor, puede también comprenderse a través del Ágape en la filosofía de San Francisco de Asís que, de acuerdo a Perdomo (2018), es el pensar solo el bien del ser, “una condición de la existencia del ser (...) que asume el amor-movimiento como instancia que abre el horizonte a la coexistencia con el mundo y los otros (...) es el ser que convive desde la alegría y la amabilidad” (p. 81). Amar es la forma natural del ser humano en el mismo acto de ser; el hombre-dice Scheler (2008)- en tanto ser humano es un ensamans, un enscapax amoris, un ente que ama de forma radical en un acto edificante.

Es necesario precisar, que cada tipo de amor se presenta de manera compleja en el ser humano y conviven en una dialéctica dentro

de su propio ser, pues el amor evoluciona y se transforma en la propia vivencia; la experiencia de amar es distinta en cada persona y ésta la dirige hacia el otro con la energía particular de sí; otro que aparece como objeto de amor, no en el sentido instrumental u objetivizante sino en un sentido vocativo. Idea que coincide con lo expresado por Ortega (1981) “En el amar abandonamos la quietud y asiento dentro de nosotros, y emigramos virtualmente hacia el objeto. Y ese constante estar emigrando es estar amando” (p.5).

Ese movimiento hacia el otro, como uno de los elementos definitorios del amor, ocurre indistintamente del tipo de amor que se manifieste, siempre hay otro que es amado, no se ama en la soledad del yo personal, aunque existe un amor propio que es originario. Soy en la medida que me amo y me aman; o como dice Melendo (2008), el ser depende del amor que se le prodiga.

Pero, Fromm (2014) arguye algo más: “el amor es una actividad, no un afecto pasivo, es un estar continuado no un súbito arranque... amar es fundamentalmente dar no recibir” (p.31). El amor se presenta entonces, como un movimiento apasionado y repentino y al mismo tiempo desinteresado, es no esperar nada a cambio pues el valor de amar ya posee su propio valor agregado de manera natural, aunque cabe agregar que un amor adulto responsable en cualquiera de sus formas requiere el compromiso humano del otro, no por deber sino por el sentido de valoración y dignificación de ese otro en la propia vida.

Este planteamiento, coincide con lo manifestado por Maturana (1992).

Hablamos de amor cada vez que tenemos una conducta en la que tratamos al otro como un legítimo otro en convivencia con nosotros. Al aceptar la legitimidad del otro nos

hacemos responsables de nuestra relación con él o ella, incluso si lo o la negamos, al mismo tiempo, por esto mismo, el amor es la emoción que funda lo social (...) En el amor no se está en la exigencia con el otro. La exigencia niega la legitimidad del otro (p.36).

Amar entonces, requiere la aceptación de ese otro y su acogida, pero supone a su vez un movimiento desde el “yo” hacia el “tú” porque es éste que convoca la amorosidad o el estado amoroso; es decir, el que ama se siente responsable de alguna forma de la otra vulnerabilidad humana. Esto es, la llamada alteridad que defiende Levinas (1999); es una respuesta dirigida a otro “que no espera el favor de vuelta, es desinteresada y esa vulnerabilidad a la que alude se puede asimilar a la propia condición humana, pues entiende que todos somos vulnerables y sufrientes por el simple hecho de ser humanos” (Gutiérrez y Pedreño, 2018, p. 109).

Pero el tema del amor manifiesta diversas aristas, desde quienes han intentado hacer aproximaciones sensibles a su concepción. Sellés (2013) por su parte, propone tres líneas de interpretación acerca del amor según diferentes autores que han profundizado en su estudio: Amor como una pasión (Fromm, Marcuse), Amor como un sentimiento (Arendt, Hildebrand) y Amor como un estado, condición o situación del sujeto (Marías, Cavadas). Sin embargo, a pesar de los desafíos y tensiones que emergen entre los estudiosos, es la visión del amor como realidad humana principal, que según Sellés (2013) resalta entre cualquier postura o idea teórica, es el amor como acto del ser y no solo como acción externa lo que el autor recomienda en el tratamiento del amor.

Siendo el amor un concepto humano tan vital e importante por implicar la misma esencia

del ser-hacer, suele en ocasiones tratarse de manera banal por su utilización superficial y desproporcionada al cual se le asigna el “amor” a cualquier relación humana con algún objeto o situación satisfactoria: el amor se ha confundido con cualquier deseo, incluso a objetos materiales (“amo mi teléfono”).

A pesar de ello, el amor sigue siendo la principal búsqueda del espíritu humano, un estado, un movimiento, la principal ocupación verdaderamente humana, es la esencia de las relaciones, el llamado vocativo hacia el otro en su condición de persona, una fuerza que moviliza el actuar hacia el bienestar del prójimo y de sí mismo, ya que, “el fundamento de la persona no es el conocimiento, sino el amor” (Buigues, et al. s.f. p.5).

Pedagogía del Amor

Aprender la condición humana es difícil,
mayor reto es enseñarla
Cussiánovich

Si el amor es el principal movimiento de la existencia y esencia del ser humano, cada escenario en el que despliega su ser debería permitirle relacionarse en y desde el amor, como forma natural de encuentro con el otro. Pero, la condición de ser humano, requiere algo más, personas dispuestas a situarse en convivencia y a explorar las posibilidades personales de llegar a ser con respeto de sí mismos y de los demás; para ello es imprescindible una pedagogía humanizante y dignificante del ser; una pedagogía del amor.

Cabe preguntarse, ¿qué significa una pedagogía del amor?, ¿tiene al amor cabida en el escenario educativo? ¿Puede enseñarse? Primeramente, la pedagogía como categoría disciplinar de estudio presenta una multiplicidad de abordajes y significados, así como variados

diálogos con otras áreas del saber. Según Flórez (2005) la pedagogía es una disciplina que realiza estudios y plantea estrategias que le permitan al niño salir de su condición natural hasta llegar a la mayoría de edad “como ser racional autoconsciente y libre” (p.13). Asimismo, asegura que la pedagogía proviene de una vertiente sociohumanística.

Por lo tanto, la pedagogía no se trata solo de un conjunto de fundamentos, métodos, procedimientos o actividades de enseñanza-aprendizaje, también sugiere un nivel de implicación de los involucrados en el proceso educativo y una actitud atenta de quien enseña al saber “leer” los recursos que necesita el aprendiz para comprender el mundo, además de reconocer que en ese proceso ambos (docente-aprendiz) se transforman (Freire, 2005).

Desde una perspectiva fenomenológica hermenéutica, Van Manen (2010) expresa: “La pedagogía es la fascinación por el crecimiento del otro” (p. 29). Es entonces, en la posibilidad de ver al otro en desarrollo y ser parte de esa experiencia que sucede el acto pedagógico de amor, porque esa fascinación requiere también compromiso en que se hará todo cuanto sea posible para que el otro aprenda; todo para que logre sus metas, se desarrolle como persona íntegra e integral. El movimiento natural del amor hacia otro ser humano, en el proceso educativo se convierte en un actuar y un propósito pedagógico, que convoca al docente a dar lo mejor de sí y desplegar sus saberes para compartirlos con cada aprendiz, respetando su mundo personal y la diversidad de su ser; creyendo que dicho aprendiz es capaz de, tomando en cuenta las opciones máximas de ser de los educandos (Vásquez, 2019).

Por su parte, Cussianovich (2010) sostiene que “la pedagogía del amor no es un asunto metodológico-instrumental, es una pedagogía para la trascendencia de consciencia, el amor es experiencia, es una perspectiva pedagógica

con una matriz existencial propia y epistémica (p.78). En este sentido, la pedagogía del amor sitúa a ambos –docente y aprendiz- en una relación en que se inciden mutuamente, sin perder su identidad, se autoconstruyen asumiendo la realidad para sí junto a todas las vivencias aprehendidas en su conciencia, pero con una concepción vinculante, es decir, que están amorosamente vinculados como humanos en un acto educativo, la reliance que plantea Morín en su enfoque complejo.

El amor aparece entonces en el escenario educativo, para vincular nuestra humanidad en un acto que en principio acepta al aprendiz como sujeto ávido por conocer y que puede experimentar el aprendizaje como parte de la vida, como experiencia de expansión de su propia conciencia, de quien es, por lo tanto educar también es amar, al procurar el mayor bien posible al aprendiz-estudiante, es querer que logre ser quien es, que sea la mejor persona posible; el amor es pues un principio pedagógico esencial (Pérez Esclarín, 2008).

En este escenario, existe un amor dirigido a través del mismo acto educativo que concibe al individuo como persona en condición de educabilidad en la búsqueda de su propia construcción y de una sociedad nueva y mejor sostenida, por estos seres educados para la vida misma en convivencia. La pedagogía del amor es la posibilidad de rescatar lo humano, nuestra esencia como aprendices de amor y para el amor; es un movimiento para formar a la persona en todo su esplendor. ¿Por qué? Interroga Toro (2019), porque el pedagogo cree en lo humano.

Pero un espacio para desplegar una pedagogía del amor brinda seguridad y confianza y sobretodo incluye a todos, porque se fundamenta en la dignidad e igualdad de todos los seres humanos, así como su capacidad innata de ser educado. Por eso, “respetar los ritmos y modos de aprender de cada uno y siempre está dispuesto a brindar una nueva oportunidad” (Pérez Esclarín, 2008, p.14).

De allí, que la pedagogía del amor, también es inclusiva y alegre promoviendo el interés por aprender, el entusiasmo del asombro y descubrimiento del mundo. Rodríguez (2016) resalta la importancia de que los aprendientes sientan placer de estar en clase, que sea un espacio:

Donde se vincula en una gran red educativa, el conocimiento, la práctica, la asertividad, la resiliencia, todo en una resonancia educativa y pedagógica, que nos define, que nos prepara para ser seres nuevos, en busca de una sociedad nueva, sin exclusión, pero sobre todo sin pobreza (p.22).

Tal vez, el gran reto de esta perspectiva pedagógica es cómo ayudar a superar los límites de la exclusión social y educativa que se ha creado en la cultura occidental, cómo mirarnos a través de la comprensión de que todos conforman la humanidad; la humanidad es un todo y por lo tanto, todo acto o situación de exclusión, nos niega a nosotros mismos como humanos, niega la naturaleza amorosa de nuestro ser.

En lo educativo, el docente tiene el reto de crear un espacio de acogida y hospitalidad del ser para cada uno de los niños y jóvenes que asisten continuamente a sus clases, un espacio donde no se reproduzcan las situaciones de exclusión que existen fuera de los muros institucionales, pero también ofrecerles la posibilidad que cada estudiante cree y construya nuevas alternativas para sí mismo y que sea capaz de superar los obstáculos que pudieran encontrarse en la sociedad.

Es el escenario educativo, el espacio idóneo para comprender y comprenderse, para amar a un otro con el cual no hay relación de consanguinidad, donde el pretexto de amar y encontrarse con el otro reside en el mismo hecho de que es un otro al cual respeto y dignifico en el sistema de interacciones que se producen al dialogar, compartir y aprender juntos. Esta

idea, se vincula con lo expuesto con Maturana (1996): “¿Cómo se aprende a amar? En el vivir las acciones que constituyen al otro como un legítimo otro en la convivencia” (p.44); así pues, el escenario educativo es también un espacio de alteridad en el cual se desarrollan distintas personas juntas.

La pedagogía del amor, es también entonces, una pedagogía de la alteridad. Esto supone una relación ética entre el docente y el estudiante que requiere una aceptación mutua, un reconocimiento de la presencia del otro para hacerse responsable del proceso de enseñar y aprender, en el entendido de que este encuentro pedagógico transformará ambas vidas reafirmando su dignidad humana, y como exponen Gutiérrez y Pedreño (2018), requiere que se tome en cuenta “al sujeto con todo su entorno, sus circunstancias históricas y sociales, su pasado, su presente, su futuro, lo cual pone de manifiesto que el sujeto es un ser social y como tal no puede explicarse sin los otros” (p.110).

En este sentido, la pedagogía del amor, tiene una concepción particular del ser como sujeto cogno-sintiente, capaz de autoconstruirse en el escenario de vida. Un sujeto que aprende siempre durante toda la vida, y sobre todo, con la mediación y acompañamiento de los otros, entre los cuales, el docente se convierte en un ferviente creyente de la capacidad de aprender, imaginar, crear y generar conocimiento que tiene el aprendiz, en un ambiente de confianza y respeto independientemente del nivel educativo. Definitivamente, un docente puede hacer y marcar la diferencia en la vida de un estudiante (Lotito, 2022).

CONCLUSIONES

Amar lo pedagógico y enseñar amorosamente son acciones fundamentales de un docente comprometido con su quehacer, en la búsqueda continua de mejorar su propia práctica para ofrecer encuentros y mediaciones de calidad, que dignifiquen al aprendiz; se educa mejor, porque se cree en lo educativo como trascendencia y posibilidad del llegar a ser. El amor en este sentido, no es una afectividad superficial, es un movimiento hacia el otro basado en la creencia en las capacidades de quien aprende, y por ello, se enseña con calidad procurando la adquisición y desarrollo de saberes para enfrentar la vida y la profesionalidad futura. La pedagogía del amor, no es un asunto para maestros de los primeros niveles educativos, es una postura axiológica y crítica del docente fundamentada en por qué y para qué se educa, en contra de toda reproducción de exclusión y discriminación para hacer de las aulas, espacios de aprendizaje y desarrollo de nuestra humanidad.

REFERENCIAS

- Buigues, P. (s.f). De la biología del amor a la pedagogía del afecto y el amor o de la necesidad de caminar hacia entornos educativos saludables y de calidad. Mesa de trabajo en Innovación en Educación en Valores del Cefire de Elche. <https://xdoc.mx/preview/de-la-biologia-del-amor-a-la-pedagogia-del-afecto-y-el-amor-o-de-la-6084eb9ce7115>
- Castro R., Libia Brenda. (2008). El amor como concepto filosófico y práctica de vida, entrevista con Edgar Morales. *Revista Digital Universitaria*, 9(11). <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num11/art92/int92.htm>
- Diccionario etimológico de Chile. (2019)
- Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Mc Graw Hill
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo Veintiuno Editores
- Fromm, E. (2014). *El arte de amar*. España: Paidós
- Gutiérrez, M. y Pedreño, M. (2018). La Pedagogía de la Alteridad como paradigma de la educación en valores morales. III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/8-la-pedagogia-de-la-alteridad.pdf>
- Jung, C. (1970). *Arquetipos e Inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós
- Levinas, E. (1999). *La genealogía de la ética*. Madrid: Encuentro
- Lewis, C. (2006). *Los cuatro amores*. New York: Harper Colins
- Lotito, F. (2022). Los profesores que hacen -y que marcan- la diferencia. *Revista Honoris Causa*, 14(1), 21–50. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/89>
- Mallor, P. y Villegas, M. (2012). La dimensión estructural y evolutiva en las relaciones de pareja. *Acción Psicológica*, 9(2),97-109. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030770009>
- Maturana, H. (1992). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen
- Melendo, T. (2008). *Ámbito natural de la educación: La familia*. México: Trillas
- Minguez, R. (2014). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación*, 363, 210-229. <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/46491/1/MINGUEZtic..s.pdf>
- Ortega, J. (1981). *Estudios sobre el amor*. Antología. Buenos Aires: Revista de Occidente en Alianza Editorial.

- Perdomo, Y. (2018). Ser en Convivencia con otros. Homoneidad Alteri Preeminente de Ser en Otro. Venezuela: FONDEIN UPEL. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0003>
- Pérez Esclarín, A. (2008). Aprender es Divertido. Caracas: Fe y Alegría
- Roberts, E. y Pastor, B. (1996). Diccionario Etimológico Indoeuropeo de la Lengua Española. Primera Edición
- Rodríguez Silva, I. (2017). Educar para la vida: Un docente desde la pedagogía del amor. Revista Universitaria Del Caribe, 17(2), 20–25. <https://doi.org/10.5377/ruc.v17i2.3234>
- Scheler, M. (2008). Ordo amoris. Madrid: Caparrós Editores
- Sellés, J. (2013). Trascendentalidad del amor personal humano: Un estudio sobre la antropología de L. Polo. Tópicos (México), (45), 235-268. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492013000200007&lng=es&tlng=es
- Toro, T. (2019). 8. La práctica educativa. trasunto de lo humano: filosofar lo humano como teleología en lo pedagógico-educativo. Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 23(3), 186–201. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i3.1174>
- Van Manen, M. (2010). El Tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Paidós
- Vásquez M., M. M. (2019). 7. Educación personalizante. propuesta para una vía de acción a la inclusión educativa. Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, 23(1), 159–187. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v23i1.15>